



TABASCO

"Educación que genera cambio"



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO

"2022 Año de Ricardo Flores Magón"

Villahermosa, Tabasco., 05 de abril de 2022

Oficio No.- CBT/DG/DPPP/0370/22.

Asunto: 1er. Informe Trimestral del BIC.

Lic. Daniel Hernández González
Director de Integración y Seguimiento a los Organismos
Descentralizados Estatales de Educación Media Superior
Presente

En atención al oficio NO. CSPA/DISODE/0158/27.1/2022 y en cumplimiento al Artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, envío a usted información correspondiente al Primer Trimestre del 2022, para este Colegio de Bachilleres, relacionada con las fracciones I, II, III y V del artículo antes referido, a la dirección electrónica: badyf.lopez@sems.gob.mx, odes@sems.gob.mx, el día 08 de abril del presente año.

En relación a la Fracción IV, le comento que derivado de la normativa aplicable en la entidad por parte de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, para la conformación, emisión y entrega de los Estados Financieros, éste Organismo integra el documento para BIC, compuesto por el Ramo 11 y el Programa Presupuestario U006 "Subsidios federales para organismos descentralizados estatales"; el cual se remite a las instancias correspondientes, teniendo como fecha límite establecida oficialmente el día 20 de cada mes subsecuente al corte. Por lo anterior, estaremos cumpliendo con la información de la fracción IV después de la fecha mencionada.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Oficialía de Partes

RECIBIDO
27 ABR. 2022
HORA: 11:01
ANEXO: S/A.

NOMBRE: *Ally Francia*
Copia

Atentamente

M.C. Erasmo Martínez Rodríguez
Director General



C.C.P. Lic. Silvia Aguilar Martínez - Coordinadora Sectorial De Planeación y Administración de la SEMS-SEP - para su conocimiento
L.C.P. Tere Betzabé Gómez Hernández - Directora General de Control y Auditoría Pública de la SFP - para su conocimiento
Archivo

L.C.P. *[Signature]* / L.MAL/jchj

Paseo la Choca No. 100 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco, MX

Tel. + 52 (993) 689 19 80

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 36, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022

Programas y cumplimiento de metas

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Fracción I

Universidad / Institución	Programa	Gasto Ejercido (Millones de pesos)			Metas alcanzadas al periodo Enero-Marzo	Metas alcanzadas al periodo enero-marzo		
		Enero	Enero-Febrero	Enero-Marzo		Meta Anual Indicador / (Variable meta)	Metas programadas enero-marzo	Metas alcanzadas enero-marzo
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO (BIC)	Programa U006 (Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales)	0.41	0.44	1.00	402	(Pabi/Pre)*100 (Población atendida en Bachillerato Intercultural/Población de un Rango de Edad)*100	407 Alumnos	402


 MC. ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
 DIRECTOR GENERAL

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN INIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 39, fracción III del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022

Desglose del gasto corriente de operación

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Fracción III

Universidad / Institución	Gasto Corriente de Operación (Pesos)											
	Materiales y Suministros			Servicios Generales			Otros			Total		
	Enero	Enero-Febrero	Enero-Marzo	Enero	Enero-Febrero	Enero-Marzo	Enero	Enero-Febrero	Enero-Marzo	Enero	Enero-Febrero	Enero-Marzo
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO (BIC)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


MC. ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 39, fracción V del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022

Programas y cumplimiento de metas

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Fracción V

Universidad / Institución	Ciclo escolar	Inicio ó Fin	Número de Alumnos	Nivel Educativo (Media Superior o superior)	Tipo de Servicio o Subsistema	Enero-Marzo
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO (Programa U006)	2021-2022	Inicio	402	Medio Superior	BACHILLERATO INTERCULTURAL	402


MC. ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RV: Oficio CSPA/DISODE/0158/27.1/2022

María del Carmen Estrada Velueta <maria.estrada@cobatab.edu.mx>

Vie 08/04/2022 15:43

Para: Badyr Kalil López González Ayub <badyr.lopez@sems.gob.mx>

CC: odes@sems.gob.mx <odes@sems.gob.mx>

📎 3 archivos adjuntos (6 MB)

CSPA_DISODE_0158_27-1_2022.pdf; CBT-DG-DPPP-0370-22_1.PDF; Formatos 1er trimestre 2022 - BIC_PARA_ENTREGA.xlsx;

DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

*Director de Integración y Seguimiento a los Organismos
Descentralizados Estatales de Educación Media Superior*

*Por instrucciones del M.C. Erasmo Martínez Rodríguez, Director General de los Bachilleratos Interculturales del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco, en cumplimiento al oficio número CSPA/DISODE/0158/27.1-2022 y del artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022, envío a usted información correspondiente al **Primer Trimestre del 2022**, correspondiente a los **Bachilleratos Interculturales** de este ODE, relacionado con las fracciones I, II, III y V del referido artículo.*

En lo que respecta a la fracción IV, se remitirá la información posteriormente, una vez que se entreguen los estados financieros correspondiente al mes de marzo en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Agradeceré Acusen de Recibido.



L.C.P. María del Carmen Estrada Velueta

Directora de Planeación, Programación y Presupuesto

Tel. Oficina (993) 316 46 54

De: Organismos Descentralizados Estatales <odes@sems.gob.mx>

Enviado: viernes, 1 de abril de 2022 14:20

Para: Intercultural TAB ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ <tesoreria@tabasco.gob.mx>; Lic. Randy Esteban Arcos Pérez <lic.randy.arcos.perez@cobatab.edu.mx>; María del Carmen Estrada Velueta <maria.estrada@cobatab.edu.mx>; María del Carmen Estrada Velueta <lojoxi@cobatab.edu.mx>

Cc: Daniel Hernández González <daniel.hernandezg@sems.gob.mx>; Oscar Paniagua Lovera <oscar.paniagua@sems.gob.mx>; Rogelio De la Cruz Herrera <rogelio.delacruz@sems.gob.mx>; María Eugenia Valdés López <eugenia.valdes@sems.gob.mx>; Badyr Kalil López González Ayub <badyr.lopez@sems.gob.mx>

Asunto: Oficio CSPA/DISODE/0158/27.1/2022

ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.

DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE

Por indicaciones superiores, me permito remitir el **Oficio no. CSPA/DISODE/0158/2022**, a través del cual se solicita su apoyo con el envío de la información relativa a la obligación prevista en el artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, en términos del instrumento mediante el cual se formalizó el otorgamiento del subsidio federal para esa institución en el marco del Programa Presupuestario U006.

Finalmente, agradeceré que confirme la recepción del presente correo electrónico, con fundamento en el numeral tercero del "Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19)", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020.

ATENTAMENTE

DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Director de Integración y Seguimiento a los
Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Planeación y Administración
Subsecretaría de Educación Media Superior

Responsable del envío

CARLOS AYAÍA GOIZ

Jefe de Departamento en la
Dirección de Integración y Seguimiento a los
Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior

LEYENDA DE CONFIDENCIALIDAD

De conformidad con el inciso a) del artículo 57 del "Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación 6 de septiembre de 2021, la información contenida en correos institucionales es de carácter confidencial y su tratamiento es con estricta observancia a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Subsecretaría de Educación Media Superior